



CONCURSO N° 127

*ACTA DE SORTEO PÚBLICO DE LOS/AS MAGISTRADOS/AS Y JURISTAS INVITADOS/AS PARA LA INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL EVALUADOR (26 de abril de 2019)*

En la ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de abril de 2019, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, el señor Secretario Letrado a cargo de dicha Secretaría, doctor Ricardo Alejandro Caffoz, procede de conformidad a lo dispuesto por los artículos 7 y 29 del Reglamento para la Selección de Magistrados/as del M.P.F.N. (Resolución PGN 1457/17, modificada por Resoluciones PGN 1962/17 y PGN 19/18) y por la Resolución PGN 07/19, punto VI (obrante en copia a fs. 1 y vta. del expediente de actuaciones del concurso), a llevar a cabo el sorteo público de los/as magistrados/as del M.P.F.N. y de los/as juristas invitados/as que integrarán el Tribunal Evaluador (titular y suplente) del Concurso N° 127 del M.P.F.N., convocado para proveer una (1) vacante de Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Mendoza, provincia de Mendoza (Fiscalía 1) y, una (1) vacante de Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Luis, provincia de San Luis.-----

Siendo aproximadamente las 12.40 horas y con la colaboración del personal de la Secretaría que firma al pie, se dio comienzo al acto.-----

Se explicitó que de acuerdo al listado confeccionado y publicado el 17 de abril de 2019 -agregado a fs. 9,10 y 11 se encuentran inscriptas para participar del citado proceso de selección sesenta y ocho (68) personas.-----

Seguidamente se hizo saber que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 7 del reglamento de concursos y en los términos de la providencia del 26 de abril, agregada a fs. 12 del expediente de actuaciones, se confeccionó una nómina general de magistrados/as del M.P.F.N., de todas las jerarquías, titulares de las fiscalías federales con competencia penal de todo el país; de las fiscalías nacionales en lo penal económico, de las fiscalías nacionales de ejecución penal, de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas y de la Procuración General de la Nación.-----

Esa nómina general contiene un total de ciento sesenta (160) magistrados/as (treinta y ocho -38- mujeres y ciento veintidós -122- varones), ordenados/as alfabéticamente, a quienes se les asignó como número para individualizarlos/as a los fines del sorteo el que corresponde al de su ubicación en el listado.-----

Se explicitó también que a partir de esa nómina, se confeccionaron los listados parciales de magistrados/as que se indican a continuación, con el objeto de facilitar la dinámica del sorteo, en aras del efectivo cumplimiento de las pautas establecidas en la ley 27.148 y en la reglamentación, tanto en lo referido a la pertenencia de los fiscales al fuero y/o área de especialización de las vacantes y a la diversidad funcional, geográfica y de género: a) un listado de magistradas de todas las instancias, el que contiene un total de treinta y ocho (38) personas; b) un listado de magistrados y magistradas fiscales generales, Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas y procuradores/as fiscales ante la C.S.J.N., que contiene un total de cincuenta y seis (56) personas; c) un listado de magistrados y magistradas fiscales y fiscales generales adjuntos, que contiene un total de ciento cuatro (104) personas; d) un listado de fiscales generales mujeres y procuradora fiscal ante la C.S.J.N. que contiene un total de ocho (8) personas y e) un listado de magistradas fiscales y fiscales generales adjuntas que contiene un total de treinta (30) personas. Esas cinco (5) nóminas también fueron confeccionadas en orden alfabético y a cada magistrado/a se le asignó el número que corresponde al de su ubicación en cada lista.-----

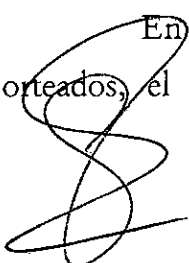
Se indicó en cada caso, la jerarquía, la fiscalía de la cual son titulares los magistrados/as y la jurisdicción a la que pertenecen dichas dependencias conforme el mapa judicial de la Justicia Federal y Nacional.-----

Asimismo, se hizo saber que, conforme lo también dispuesto en la providencia del 26/4/19 -obrante a fs. 12 del expediente-, la lista de juristas invitados/as para la determinación por sorteo de quiénes integrarán el Tribunal Evaluador en calidad de vocales titulares y suplentes en tal carácter, está integrada por cuatrocientos cuatro (404) abogados/as profesores/as universitarios/as, ordenada y numerada con idéntico criterio al descripto anteriormente. -----

Las seis (6) nóminas de magistrados/as y la lista de juristas invitados/as se exhibieron en soporte papel y se agregarán al expediente de actuaciones como anexos integrantes del acta, en un total de treinta y un (31) fojas, suscriptas por el doctor Caffoz y personal de la Secretaría interviniente en el acto.-----

Se recordó que conforme lo dispuesto en el art. 50 de la ley 27.148 y el artículo 7 del reglamento de concursos, el señor Procurador General de la Nación interino integrará el Tribunal Evaluador y en consecuencia, a los fines de la integración del Tribunal Titular, se deberán seleccionar por sorteo a tres (3) Vocales y a un/a (1) Vocal jurista invitado/a, para lo cual se seguirá ese orden.-----

En tal sentido, se deja constancia que, respecto a los magistrados/as sorteados, el Tribunal Titular deberá integrarse por dos (2) magistrados/as con





jerarquía de Fiscal General y/o Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas y/o Procurador/a Fiscal ante la C.S.J.N. y un (1) magistrado/a con jerarquía de Fiscal o Fiscal General Adjunto, de los cuales al menos uno (1) de ellos deberá ser mujer.-----

Dado que el reglamento de concursos dispone que para el sorteo de los/as ocho (8) magistrados/as que integrarán el Tribunal Suplente se debe seguir idéntico criterio que para la integración del Tribunal Titular y que además, en la conformación del Tribunal Titular definitivo, a resulta de eventuales excusaciones, recusaciones y/o pedido/s de apartamiento/s, debe garantizarse el cumplimiento de las pautas establecidas en el artículo 7 del reglamento de concursos, se indicó que se procederá a sortear a los/as magistrados/as que pertenezcan al menos a tres (3) jurisdicciones; cuanto menos cuatro (4) deberán tener jerarquía de fiscal general o fiscal nacional de investigaciones o procurador/a fiscal ante la C.S.J.N.; al menos dos (2) deberán ser fiscal y/o fiscal general adjunto/a y dos (2) de los ocho (8) deberán ser mujeres.-----

Seguidamente y conforme lo también dispuesto en la norma reglamentaria citada se elegirán por sorteo dos (2) juristas invitados/as suplentes.-----

Teniendo en cuenta que debe garantizarse la presencia de al menos una (1) magistrada elegida por sorteo en la integración del Tribunal Titular y de al menos dos (2) mujeres en el Tribunal Suplente y que la cantidad de magistradas mujeres representa aproximadamente el treinta por ciento (30 %) del total de los/as magistrados/as incluidos en la nómina general, se procederá en primer término y en ambos casos, a sortear a las magistradas mujeres.-----

En consecuencia, el primer sorteo para determinar la integración del Tribunal Titular se efectuará utilizando el listado de magistradas de todas las jerarquías y para los sorteos sucesivos se utilizarán los listados que resulten pertinentes para el cumplimiento de todas las pautas legales y reglamentarias, teniendo en cuenta los/as fiscales que hayan sido desinsaculados/as. Se realizarán los sorteos que sean necesarios a tal fin. -----

El mismo criterio se utilizará a los fines de la integración del Tribunal Suplente. En el supuesto que en el Tribunal Titular resultara sorteada una (1) sola mujer, las dos (2) magistradas que se sorteen en primer término para integrar el Tribunal Suplente, deberán tener cargo de igual jerarquía que la titular, en virtud de lo cual se utilizará el listado de magistradas de la jerarquía que corresponda.-----

Una vez desinsaculados/as todos/as los/as magistrados/as del Tribunal Suplente, se efectuará un sorteo para la determinación de su lugar de prelación para el eventual ingreso al Tribunal Titular, pues de lo contrario, las dos (2) primeras magistradas seleccionadas tendrían una prioridad no determinada por el azar.-----

A los fines de la conformación del Tribunal Titular Definitivo, ante el planteo de eventuales excusaciones y recusaciones y/o pedidos de apartamientos de fiscales aceptados, deberá seguirse ese orden de prelación y la adecuación del/de la magistrado/a ubicado/a en el primer lugar a las pautas exigidas para integrarlo, pasando al/a la siguiente magistrado/a en el supuesto de no cumplimentarlas y así sucesivamente.-----

Luego se hizo mención que a los fines del sorteo se utiliza un bolillero con soporte y estructura de material metálico y madera, con esfera de acrílico transparente y diez (10) bolillas fabricadas en madera color claro, numeradas desde el número cero (cero) al número 9 (nueve).-----

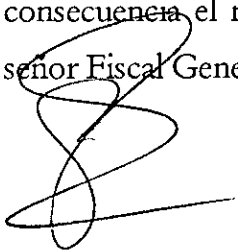
El doctor Caffoz también expresó que de acuerdo al número de personas incluidas en cada una de las listas sobre las que correspondan efectuar los sorteos, se introducirán en el bolillero y se desinsacularán las bolillas necesarias para determinar la unidad de mil y/o la centena y/o la decena y/o la unidad del número, según corresponda y en ese orden.-----

En primer término se procedió al sorteo público para determinar los/as magistrados/as que integrarán el Tribunal en calidad de vocales titulares, resultando: ---

Sorteo primera Vocal magistrada: Se utilizó el listado general de magistradas mujeres de todos los cargos, nómina que incluye treinta y ocho (38) magistradas; se agregaron al bolillero las bolillas del nro. 0 al nro. 3 y salió la bolilla nro. 1. Se procedió a determinar la unidad, se introdujeron las bolillas del 0 al 8, y resultó sorteado el nro. 3. En consecuencia el número sorteado fue el 13 (trece), que corresponde a la señora Fiscal doctora María Andrea Garmendia Orueta, de la Jurisdicción Capital Federal.-----

Sorteo segundo/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el listado general de Magistrados/as con cargo de fiscal general, FNIA o procurador/a fiscal ante la CSJN que incluye a cincuenta y seis (56) magistrados/as. Se agregan al bolillero las bolillas del nro. 0 al nro. 5 y resultó sorteada la nro. 3. Luego ingresan todas las bolillas del nro. 0 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 1. En consecuencia el número sorteado fue el 31 (treinta y uno), que corresponde al señor Fiscal General doctor Alberto Gabriel Lozada, de la Jurisdicción Córdoba.-----

Sorteo tercer/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. Se agregan al bolillero las bolillas del nro. 0 al nro. 5 y resultó sorteada la nro. 5. Luego las bolillas del nro. 0 al nro. 6 y resultó sorteada la nro. 1. En consecuencia el número sorteado fue el 51 (cincuenta y uno), el que corresponde al señor Fiscal General doctor Martín Ignacio Suarez Faisal, de la Jurisdicción Rosario.-----





A continuación se procedió al sorteo público para determinar al/a la profesor/a que integrará el Tribunal en calidad de Jurista invitado/a titular: dado que el listado incluye un total de cuatrocientos cuatro (404) profesores/as, en primer término para determinar la centena, se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al 4, resultando sorteada la nro. 1. Para sortear la decena ingresan todas las bolillas y resultó sorteado el nro. 3. Por último para determinar la unidad, ingresan todas las bolillas, resultando sorteada la nro. 5. En consecuencia el número sorteado fue el 135 (ciento treinta y cinco), correspondiente a la doctora María del Rosario Duran, profesora de Derecho Penal y Procesal Penal y Correccional de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.-----

Seguidamente se procedió al sorteo público para determinar los/as magistrados/as que integrarán el Tribunal en calidad de vocales suplentes, resultando:--

Sorteo primera Vocal magistrada: Se utilizó el listado general de magistradas mujeres de todos los cargos, nómina que incluye treinta y ocho (38) magistradas. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al 3, resultando sorteada la nro. 2. Luego se agregaron las bolillas nro. 0 al 9 resultando sorteada la nro. 5. En consecuencia el número sorteado fue el 25 (veinticinco), correspondiente a la señora Fiscal doctora Adriana Teresa Saccone, Jurisdicción Rosario.-----

Sorteo segunda Vocal magistrada: se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al 3, resultando sorteado el nro. 0. Luego se ingresaron todas las bolillas del nro. 0 al 9, resultando sorteada la nro. 2. En consecuencia el número sorteado fue el 2 (dos), correspondiente a la señora Fiscal doctora María Cristina Beute, de la Jurisdicción General Roca.-----

Sorteo tercer/a Vocal magistrado/a: se utilizó el listado general de magistrados/as de todos los cargos, con un total de 160 (ciento sesenta) personas. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 y 1, para determinar la centena, resultó sorteada la nro. 0. Luego se introdujeron las bolillas nro. 0 al 9 para determinar la decena y salió sorteado el nro. 1. Por último, para determinar la unidad ingresaron todas las bolillas y resultó sorteada la nro. 2. En consecuencia el número sorteado fue el 12 (doce), correspondiente a la señora Fiscal General doctora Gabriela Baigún, de la Jurisdicción Capital Federal.-----

Sorteo cuarto/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. Se agregan al bolillero las bolillas nro. 0 y nro. 1 para determinar la centena y resultó sorteada la nro. 0. Luego se agregaron las bolillas nro. 0 al 9 para determinar la decena y resultó sorteada la nro. 5 y por último ingresaron todas las bolillas del nro. 0 al 9 y resultó sorteado el nro. 8. En consecuencia el número sorteado

fue el 58 (cincuenta y ocho), el que corresponde a la señora Fiscal General doctora Cecilia Alida Indiana Garzón, de la Jurisdicción Tucumán.-----

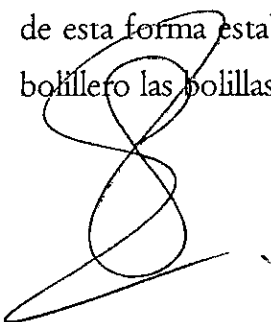
Sorteo quinto/a Vocal magistrado/a: se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 y 1 y resultó sorteada la nro. 1. Luego se introdujeron las bolillas hasta la 6 inclusive y salió sorteado el nro. 4. Por último se agregaron todas las bolillas y resultó sorteado el nro. 4. En consecuencia el número sorteado fue el 144 (ciento cuarenta y cuatro), correspondiente a la señora Fiscal doctora Alicia Magdalena Sustaita, de la Jurisdicción Capital Federal.-----

Sorteo sexto/a Vocal magistrado/a: se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. En primer término se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 y 1, resultando sorteada la nro. 1. Seguidamente se introdujeron las bolillas nro. 0 al 6 inclusive y resultó sorteada la nro. 3. Y para determinar la unidad, ingresaron todas las bolillas y resultó sorteada la nro. 9. En consecuencia el número sorteado fue el 139 (ciento treinta y nueve), correspondiente a la señora Fiscal doctora María de los Milagros Squivo, de la Jurisdicción Paraná.-----

Sorteo séptimo/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el listado general de Magistrados/as con cargo de fiscal general, FNIA o procurador/a fiscal ante la CSJN que incluye a cincuenta y seis (56) magistrados/as. En consecuencia en primer término se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 5, resultando sorteada la nro. 0. Seguidamente se introdujeron las bolillas del nro. 1 al 6 para determinar la unidad, resultando sorteada la nro. 2. En consecuencia el número sorteado fue el 2 (dos), que corresponde al señor Fiscal General doctor Daniel Eduardo Adler, de la Jurisdicción Mar del Plata. -----

Sorteo octavo/a Vocal magistrado/a: se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. En primer término se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 5, resultando sorteada la nro. 1. Seguidamente se introdujeron todas las bolillas del nro. 0 a 9 resultando sorteada la nro. 3. En consecuencia, el número sorteado fue el 13 (trece), correspondiendo en dicho listado al señor Fiscal General doctor Federico Martín Carniel, de la Jurisdicción Resistencia.-----

Seguidamente se procedió al sorteo del orden de prelación de los/as Vocales suplentes para su eventual ingreso al Tribunal Titular. A tal fin, se determinó que la primera bolilla que resultara extraída correspondería a la magistrada suplente sorteada en primer término y así sucesivamente con los/as restantes vocales suplentes, quedando de esta forma establecido su orden de ingreso. En consecuencia, se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 1 al nro. 8, resultando: -----





1er. sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 1, correspondiendo a la señora Fiscal, doctora Saccone.-----

2do. sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 7, correspondiendo a la señora Fiscal, doctora Beute.-----

3er. sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 4, correspondiendo a la señora Fiscal, doctora Baigún.-----

4to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 2, correspondiendo a la señora Fiscal General, doctora Garzón.-----

5to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 3, correspondiendo a la señora Fiscal, doctora Sustaita.-----

6to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 8, correspondiendo a la señora Fiscal, doctora Squivo.-----

7mo. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 6, correspondiendo al señor Fiscal General, doctor Adler.-----

8vo. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 5, correspondiendo al señor Fiscal General, doctor Carniel.-----

A continuación se procedió al sorteo público para determinar los/as dos (2) juristas invitados/as que integrarán el Tribunal Suplente, resultando:-----

Sorteo primer/a Vocal jurista invitado/a: se utilizó el mismo listado que en ocasión del sorteo del Jurista invitado titular. Se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al 4, resultando sorteada la bolilla nro. 0; posteriormente se introdujeron las bolillas nro. 0 al 9 y resultó sorteada la nro. 2, por último se introdujeron las bolillas del nro. 0 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 4. En consecuencia el número sorteado fue el 24 (veinticuatro), correspondiente al doctor Pedro Arrouy, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Sorteo segundo/a Vocal jurista invitado/a: se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. Se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al 4, resultando sorteada la bolilla nro. 4. La única opción para la decena es el nro. 0 atento la cantidad de profesores. Para determinar la unidad se introdujeron las bolillas nro. 0 al 4 y resultó sorteada la nro. 0. En consecuencia el número sorteado fue el 400 (cuatrocientos), correspondiente doctor Juan Carlos Wlasic, profesor de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales de la Universidad Nacional de Mar del Plata. En consecuencia, conforme al art. 50 de la Ley 27.148 y al sorteo público realizado, el Tribunal Evaluador del Concurso N° 127, quedaría integrado de la siguiente manera: ---

**Tribunal titular:**-----

Presidente: Procurador General de la Nación interino, doctor Eduardo Ezequiel Casal.-----

Vocal magistrada: doctora María Andrea Garmendia Orueta, Fiscal de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas, Jurisdicción Capital Federal. -----

Vocal magistrado: doctor Alberto Gabriel Lozada, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, provincia de Córdoba, Jurisdicción Córdoba.-----

Vocal magistrado: doctor Martín Ignacio Suarez Faisal, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Santa Fe, provincia de Santa Fe, Jurisdicción Rosario.-----

Vocal Jurista invitada: doctora María del Rosario Duran, profesora de Derecho Penal y Procesal Penal y Correccional de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.-----

**Tribunal suplente** (con el orden de prelación que se indica a continuación):

Vocal magistrada 1º: doctora Adriana Teresa Saccone, Fiscal ante los Juzgados Federales Rosario, provincia de Santa Fe, (Fiscalía 3), Jurisdicción Rosario. --

Vocal magistrada 2º: doctora Cecilia Alida Indiana Garzón, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero, Jurisdicción Tucumán.-----

Vocal magistrada 3º: doctora Alicia Magdalena Sustaita, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, Capital Federal, (Fiscalía 8), Jurisdicción Capital Federal.-----

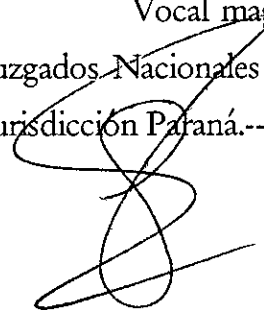
Vocal magistrada 4º: doctora Gabriela Baigún, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal, (Fiscalía 3), Jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal magistrado 5º: doctor Federico Martín Camiel, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Resistencia, provincia de Chaco, Jurisdicción Resistencia.-----

Vocal magistrado 6º: doctor Daniel Eduardo Adler, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, Jurisdicción Mar del Plata.-----

Vocal magistrada 7º: doctora María Cristina Beute, Fiscal ante los Juzgados Federales de Neuquén, provincia de Neuquén, (Fiscalía 2) Jurisdicción General Roca. -

Vocal magistrada 8º: doctora María de los Milagros Squivo, Fiscal ante los Juzgados Nacionales Federales de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Jurisdicción Paraná.-----







**Juristas Invitados suplentes:** -----

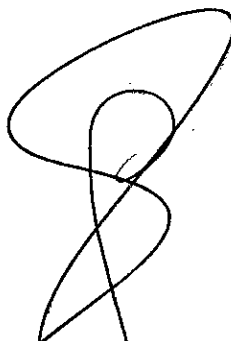
Vocal jurista invitado 1º: doctor Pedro Arrouy, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.-

Vocal jurista invitado 2º: doctor Juan Carlos Wlasic, profesor de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.----

Se deja constancia que asistieron al doctor Caffoz en la realización del sorteo la doctora Mirta Montiel, el doctor Leonardo Rosalín, el doctor Santiago Reyes, la doctora Julieta Redín y la escribiente Gisela Grassi.-----

Con lo que no siendo para más, se dio por concluido el acto, del cual se obtuvieron registros audiovisuales a cargo de personal de la DATIP, firmando al pie de la presente los/as agentes de la Secretaría de Concursos mencionados/as en el párrafo anterior y el doctor Caffoz, todo ello por ante mí de lo que doy fe.-----

*Arrouy*  
*Wlasic*  
*Montiel*  
*Caffoz*

  
Dra. LOURDES GENOUD  
SUBSECRETARÍA LETRADA  
PROCURACIÓN GENERAL de la NACIÓN